

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE: ASUNTOS INDIGENAS Y MIGRACIÓN; DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS. - - - -

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de Presidentes, ubicada en el tercer nivel del Edificio de Diputados del Palacio Legislativo, con domicilio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen por parte de la **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**: la Diputada GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ y el Diputado SAÚL CRUZ JIMÉNEZ; por la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**: la Diputada MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ; por la **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**: la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS; por la **COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS**: la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, la Diputada VICTORIA CRUZ VILLAR y la Diputada MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO; por lo que con fundamento en los artículos 65 fracción II, V, VIII y IX, 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 42 fracción II, V, VIII y IX, 43, 48, 49 y 51 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se procede al desahogo de esta Reunión de Trabajo, bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del Protocolo para la consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

4.- Aprobación para realizar el Foro Estatal para la validación del Protocolo para la consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.

4.- Asuntos Generales.

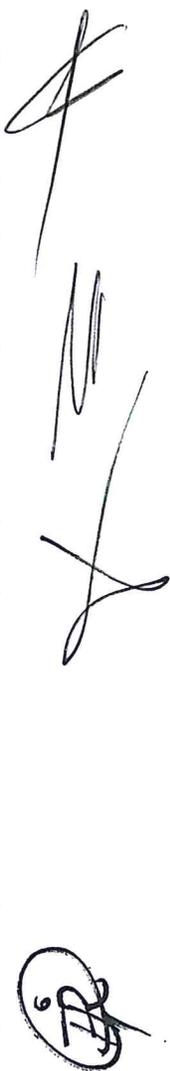
5.- Conclusión de los trabajos.

La Diputada **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración da la bienvenida a los presentes. Acto seguido, la Diputada Gloria Sánchez López, instruye al Maestro Daniel Pérez Montes, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, proceda con el desahogo del orden del día. -----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el Maestro Daniel Pérez Montes realiza el pase de lista, informando a la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración que se encuentran presentes LOS SIGUIENTES DIPUTADOS, por parte de la **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN:** la Diputada GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ y el Diputado SAÚL CRUZ JIMÉNEZ; por la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** la Diputada MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ; por la **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA:** la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS; por la **COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS:** la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, la Diputada VICTORIA CRUZ VILLAR y la Diputada MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.-----

En uso de la voz la Diputada Gloria Sánchez López, manifiesta: en virtud de que las Diputadas y Diputado aquí presentes en la fecha y hora convocada para llevar a cabo la sesión de trabajo las Comisiones Permanentes Unidas de Asuntos Indígenas y Migración, de Administración y Procuración de Justicia, de Democracia y Participación Ciudadana y de Derechos Humanos, esperamos un



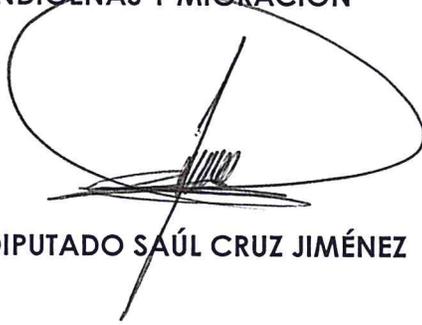
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

tiempo prudente para que los Diputados y Diputadas que integran las Comisiones Permanentes convocadas, acudieran a esta sesión de trabajo de las Comisiones Permanentes Unidas, al no existir el quorum legal, les solicito al Diputado y a las Diputadas presentes, reunirnos nuevamente la próxima semana, para lo cual les haré llegar nuevamente la convocatoria.-----

Se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día cuatro de septiembre, firmando al calce las Diputadas y Diputado que asistieron en atención a la convocatoria.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN


DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA


DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


DIPUTADA MARÍA DE JESÚS
MENDOZA SANCHEZ

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

DIPUTADA ELISA
ZEPEDA LAGUNAS



DIPUTADA MAGDA ISABEL
RENDÓN TIRADO



DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA

- LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DICECINUEVE EN COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN, DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, DE DEMOCRACIA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE DERECHOS HUMANOS.